

Universidad de Zaragoza - Confederación Hidrográfica del Ebro

XXII JORNADAS DE DERECHO DE AGUAS

Sequía e inundaciones como fenómenos hidrológicos extremos

Zaragoza, 26 y 27 de abril de 2018



Zaragoza, 31 de enero de 2018

Los días 26 y 27 de abril de 2018 se celebrarán en Zaragoza las XXII Jornadas de Derecho de Aguas que se dedicarán a la consideración de las sequías e inundaciones como fenómenos hidrológicos extremos. Lo profundo de la actual situación de sequía en la mayor parte de España es la causa que casi obligatoriamente determina el tema de estas Jornadas. Junto a ese hecho fáctico, la revisión de los Planes de gestión del riesgo de sequía que actualmente se vive es también motivo que justifica la programación. Pero se ha creído aconsejable introducir también una consideración paralela –aun con menor tiempo en la dedicación– de las inundaciones, pues éstas presentan –aunque ello pueda inicialmente parecer falso– muchos puntos de aproximación con las sequías lo que también justifica su tratamiento sin perjuicio de que el futuro y dada la complejidad del tratamiento de la cuestión de las inundaciones desde tan variados puntos de vista como es necesario hacerlo, pueda hacer aconsejable volver sobre ellas con un tratamiento monográfico.

Porque hoy sequías e inundaciones tanto en España como en cualquier país que pudiera contemplarse, conocen de una pluralidad e intensidad en su frecuencia que la memoria histórica más atinada que pudiera tenerse no encontraría punto de comparación posible. No hace falta ser muy clarividente para encontrar en el cambio climático que actualmente se vive (con su fuerte componente antropogénico) la causa de tal aceleración de los fenómenos. De eso se es consciente y por eso comienzan a aparecer o se anuncian en nuestro país normativas sobre cambio climático que tienen sus correspondientes referencias a las políticas de agua o de energía, también relacionada, obviamente, con la gestión del agua.

En esta situación de sequía desarrollan importantes competencias de gestión los Organismos de Cuenca, singularmente los de aquellos ámbitos territoriales en los que se ha declarado la situación de sequía prolongada. Ello justifica un espacio especial para escuchar y reflexionar sobre sus experiencias de gestión de sequía, lo que, por otra parte, marca una clara continuidad con las Jornadas de 2017 dedicadas monográficamente al futuro de los Organismos de Cuenca.

Varios de los participantes en las Jornadas presentarán los resultados, todavía parciales, de un proyecto de investigación otorgado por el Ministerio de Economía y Competitividad, en concurrencia competitiva (la duplicación de vocablo no ha sido buscada expresamente) y con espacio de realización entre el 1-1-2016 y el 31-12-2018. Se trata del proyecto DER2015-66045-P. El mismo puede ser una buena muestra de la hilazón entre investigación y aplicabilidad social de los resultados de la investigación. Con ese mismo espíritu se guían estas Jornadas desde su iniciación en 1991.

Antonio Embid Irujo

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.
Director de las XXII Jornadas de Derecho de Aguas